

Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Código: 5018

Descripción:

¿Qué protegen los derechos económicos sociales y culturales? ¿Cuál es exactamente el rol de los jueces en esta materia? ¿Cuáles son las tendencias jurisprudenciales, tanto nacionales como internacionales, presentes en la temática? Este curso entregará a sus participantes un marco conceptual y normativo para situar tales derechos en el contexto de la realidad social del Chile actual, y los desafíos que esta realidad impone a nuestro país y al propio Poder Judicial.

Destinatarios:

Escalafón primario.

1. Modalidad de ejecución:

Este curso se desarrolla de manera presencial.

2. Metodología:

Estos cursos privilegian durante su desarrollo metodologías de aprendizaje activo, a través de talleres, en los que se busca la aplicación de conocimientos a casos o situaciones concretos.

3. Aprobación y evaluación del curso:

De acuerdo a lo señalado en el artículo 68 del Reglamento General de la Academia Judicial: *"Los cursos del programa de perfeccionamiento serán objeto de evaluación de reacción y de aprendizaje. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por finalidad únicamente retroalimentar al alumno, a los docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje"*.

Conforme el artículo 67 de ese mismo Reglamento, para la aprobación de un curso de perfeccionamiento se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contempla.

4. Duración del curso:

La duración del curso será de 24 horas, desarrollándose durante 3 días consecutivos.

5. Cupo:

El cupo máximo de alumnos/as es 20.